

*Arabella Albornoz de Llerena*  
*P.O.Box 17-11-6266*  
*Quito, Ecuador*

*aalbornoz@sotelcomca.com*  
*593-2-2896747*  
*593-9-8731355*

Quito, Marzo 3 del 2014

## **INFORME COMISARIO**

### **SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUMBAMED S.A.**

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a los estatutos de la empresa, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del 2013.

El movimiento operativo de la empresa se detalla en los Balances Financieros, que la administración ha puesto a orden de los señores accionistas.

Los Balances están presentados de acuerdo a las NIIFS según resolución N.-SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial N.- 566, que establece el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

La empresa ha cumplido con sus obligaciones con todas las instituciones gubernamentales de control, de acuerdo a lo que dispone la ley.

Es todo cuanto puedo manifestar en el presente informe.



Lcda. Arabella Albornoz Lasso  
Comisario